

## Universidad Nacional de Córdoba Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | Argentina | C.C. 728 Té: (0351) 4332091/96 | Fax: 054-351-4332092 | Ciudad Universitaria Té: 4334063 www.faudi.unc.edu.ar







CÓRDOBA.

27 FEB 2013

VISTO:

El expediente CUDAP Nº 391/2013, por el que el Sr. Esteban Alberto LOPEZ solicita el pago del proporcional correspondiente a vacaciones no gozadas 2012/13, en su cargo no Docente de Nivel 3, Dec 366/06; Y

## CONSIDERANDO:

Que el Área Personal ha emitido un informe favorable, Por ello,

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Autorizar al Área Personal la liquidación de diecinueve (19) días de licencia anual 2012/13 no gozada, en el cargo de Nivel 3, Dec. 366/06, por acogerse al beneficio de la jubilación, a favor del Sr. Esteban Alberto LOPEZ (Leg. 9236), a partir del 28 de enero de 2013.-

ARTÍCULO 2º.-Dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, comuniquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arg. ORLANDO DANIEL FERRARO

Secretario General Focultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

113.-

Arg. ELVIRA R. FERNANDEZ

DECANA

FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO U.N.C